SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A.

MAXMILLAN CASTILLO AGUILAR E IBETH ALEXANDRA NIETO DEL HIERRO, por medio de la presente nos permitimos comunicarle que cedimos y transferimos a favor del señor GRANDA AGUIRRE HOLGER VICENTE, UNA ACCION, ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, que somos propietarios en la COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA PRESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A., con los derechos y acciones que corresponda a la misma.

Particular que nos permitimos comunicarle, a fin de que se sirva a dar trámite legal, esto es, registrar en el libro acciones y accionistas de la compañía y comunicar a la superintendencia de compañías, conforme dispone la ley.

Atentamente,

MAXMILLAN CASTILLO AGUILAR

C.I.:1713135091

GRANDA AGUIRRE HOLGER VICENTE

C.I.:1716800642

Cesionario

IBETH ALEXANDRA NIETO DEL HIERRO

C.I.:1711280857

Cedentes

FIEL COPIA
DEL ORIGINAL